



CIRCULAR 024 DEL 01 DE AGOSTO DE 2025

PARA: Participantes, Delegaciones y Comités Organizadores de los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2025, Fase Departamental.

DE: Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

ASUNTO: Aclaraciones y Cronograma Actualizado para la Fase Departamental de los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2025.

Por medio de la presente, la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena se dirige a todos los participantes, delegaciones y miembros de los Comités Organizadores de la Fase Departamental de los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio 2025. El objetivo es proporcionar información actualizada, garantizando la calidad, seguridad y óptimo desarrollo de cada competencia y actividad cultural.

1. Reprogramación de Fechas y Lugares de Encuentros (Sedes) La fase departamental, inicialmente programada del 21 al 23 de julio de 2025 en Santa Marta, ha sido aplazada y reprogramada para los días 4, 5 y 6 de agosto de 2025. Esta medida busca asegurar la calidad, la seguridad y el óptimo desarrollo del evento, ratificando las actividades en las nuevas fechas.

Todas las actividades se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Marta en las siguientes sedes definitivas:

- Coliseo Polisor:** Será la sede principal para la mayoría de las justas deportivas, incluyendo Fútbol 11, Futsal, Baloncesto y Voleibol.
- Centro Recreacional Teyuna:** Este lugar garantizará el hospedaje a las delegaciones ganadoras de la fase municipal de los municipios no certificados (Guamal, El Banco, Tenerife, Fundación y Zona Bananera). Además, albergará el congresillo técnico, las actividades de Teatro, Oralidad y Pintura, y las competencias de Danza Folclórica y Música el 4 de agosto en horario posterior a las 4:00 p.m..
- Cancha de la Terminal:** Será utilizada para los encuentros de fútbol sala masculino y femenino.

2. Cronograma Actualizado de la Fase Departamental El cronograma definitivo para la Fase Departamental, que se llevará a cabo en Santa Marta, es el siguiente. **Se aclara que no habrá evento inaugural el primer día.**

Fecha	Hora	Disciplina / Modalidad	Delegaciones Participantes	Sede
Lunes 4 de agosto	02:00 PM	Congresillo Técnico	Delegados de equipos y grupos folclóricos	Centro Recreacional Teyuna
	4:00 PM	Danza Folclórica y Música	Danza: Tenerife, Ciénaga, Distrito. Música: Zona Bananera, Distrito, Ciénaga	Centro Recreacional Teyuna
Martes 5 de agosto	7:00 AM	Fútbol 11	Zona Bananera, Distrito, Ciénaga	Polisor
	8:30 AM	Voleibol Masculino	Zona Bananera, Distrito, Ciénaga	Polisor
	9:30 AM	Voleibol Femenino	Zona Bananera, Distrito, Ciénaga	Polisor
	8:00 AM	Fútbol Sala Masculino	El Banco, Distrito, Ciénaga	Cancha de la Terminal
	10:00 AM	Fútbol Sala Femenino	El Banco, Distrito, Ciénaga	Cancha de la Terminal
	9:00 AM	Teatro, Oralidad y Pintura	Teatro/Oralidad: Fundación, Distrito, Ciénaga. Pintura: El Banco, Distrito, Ciénaga	Centro Recreacional Teyuna





	5:00 PM	Baloncesto Femenino	Guamal, Distrito, Ciénaga	Polisur
	6:30 PM	Baloncesto Masculino	Zona Bananera, Distrito, Ciénaga	Polisur
Miércoles 6 de agosto (Finales)	7:00 AM	Final de Fútbol 11	Clasificados	Polisur
	8:30 AM	Final de Fútbol Sala Masculino	Clasificados	Cancha de la Terminal de Transporte
	9:30 AM	Final de Fútbol Sala Femenino	Clasificados	Cancha de la Terminal de Transporte
	7:00 AM	Final de Voleibol Masculino	Clasificados	Coliseo del Polisur
	8:30 AM	Final de Voleibol Femenino	Clasificados	Coliseo del Polisur
	9:30 AM	Final de Baloncesto Femenino	Clasificados	Coliseo Polisur
	10:45 AM	Final de Baloncesto Masculino	Clasificados	Coliseo Polisur

3. Aclaraciones sobre Restricciones de Refuerzos Para aclarar la novedad dispuesta en el **COMUNICADO 104 DEL 31 DE JULIO DE 2025**, se reitera a las delegaciones o equipos participantes que **NO se permiten como refuerzos a deportistas que representen a más de una delegación.** Ejemplo, la delegación de municipios no certificados no puede incluir refuerzos de la delegación de Ciénaga o Santa Marta. Del mismo modo, dichas delegaciones. No podrán incluir refuerzos de la delegación de Municipios no certificados.

Es decir, la delegación de Municipios No certificados puede reforzar con jugadores de la fase municipal de los municipios No certificados, siempre que no sean del equipo de Cienaga y santa Marta. Esta directriz es fundamental para la integridad y equidad del evento, ya que ningún participante puede representar más de una organización, municipio o departamento en ninguna de las fases.

4. Logística de Alojamiento para Delegaciones Para las delegaciones de municipios no certificados (que incluyen a Guamal, El Banco, Tenerife, Fundación y Zona Bananera), el alojamiento se ha organizado en el **Centro Recreacional Teyuna en Santa Marta**. Específicamente, los integrantes de grupos o disciplinas folclóricas, como Danza, Música, Oralidad, Pintura y Teatro, tendrán su alojamiento garantizado **durante los días 4 y 5 de agosto de 2025**. Por otro lado, para los grupos de disciplinas deportivas, que incluyen Baloncesto Femenino y Masculino, Fútbol 11 Masculino, Fútbol Sala Femenino y Masculino, y Voleibol Femenino y Masculino, el alojamiento en el Centro Recreacional Teyuna será **del 4 al 6 de agosto de 2025**.

Agradecemos profundamente su comprensión y compromiso con el desarrollo ejemplar de estos Juegos, promoviendo siempre el juego limpio, la transparencia y la pulcritud en todas las fases de los encuentros deportivos y culturales.

Atentamente,

Ivan Arley Junca Olaya
Profesional Universitario Oficina de Bienestar Social
Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

